



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. TORAL, 3,

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

EN LA REDACCION

INSISTIENDO

En nuestro número del 17 del corriente y bajo el título de «Preparémonos» llamamos la atención de los poderes públicos respecto á la conveniencia de guarnecer el litoral de la ría de Arosa y destinar allí alguna lancha de vapor que cruzase entre Sálvora y Corrubedo; hoy tenemos justificado motivo para insistir en aquella súplica.

Aquellos rumores que pasados días llegaban á nosotros, podían interpretarse como una amenaza química, un efecto estudiado, algo así como una exploración para pulsar al pueblo y al Gobierno españoles; mas ahora, hoy, las cosas toman otro aspecto y ya que no la certeza, tenemos por lo menos la coincidencia de informaciones y datos amplísimos que no pueden desdeñarse sin peligro para el porvenir.

Varios son los periódicos extranjeros que se ha hecho cargo de los proyectos yanquis: pero «The Standard» sobresale en la exposición de detalles relativos á la expedición, que juzga se está organizando en Newport.

Podrán ser, repetimos, alharacas de los norteamericanos, pero es lo cierto que en algunas plazas españolas se toman precauciones extraordinarias, y se nutre su guarnición. Ahí están Vigo y el Ferrol y la Coruña, ¿crees el Gobierno que la ría de Arosa no tiene importancia estratégica? Si esto ocurre, desde luego resulta un nuevo y grave error.

Cuando las fuerzas invasoras tratan de efectuar algún desembarco, no han de ir á ponerse bajo el fuego de nuestros cañones, elegirán, por el contrario, aquellos lugares que ofrezca menor resistencia y más fácil acceso al interior. Procurarán situarse en puntos donde puedan mantener el contacto entre su escuadra y las tropas desembarcadas; racionarlas, hacerse cargo de sus heridos y acudir en su auxilio cuando las circunstancias lo exijan.

Si una escuadra enemiga fondea en la ría de Arosa, fácil le será utilizando la vía férrea de Santiago amagar á el Ferrol y la Coruña: sin desfiladeros que ofrezcan seria resistencia, sin grandes montañas, donde puedan improvisarse baterías y sin grandes ni pequeños ríos que badean, el enemigo caerá sobre las dos más importantes plazas de Galicia sin que pueda oponérsele gran resistencia.

¿De que servirían entonces las baterías de Montevitoso y el vija y los abusos de la Estrada y del Segañó, de la Palma y de San Felipe?

Es preciso prevenir los acontecimientos. La ría de Arosa, grandemente ambicionada por los extranjeros y de una importancia extraterritorial indiscutible, precisa guarnecerse y artillarse. Es necesario, ya que otra cosa no podemos, enviar á ella lanchas de vapor que crucen y vigilen contra cualquier asechanza.

Los cortos de talla

Por el ministerio de la Guerra acaba de dictarse una Real orden, censurando el proceder de algunas comisiones mixtas de reclutamiento que al verificarse la concentración de los excedentes de cupo del 97, han declarado inútiles á gran número de mozos que no alcanzan la talla legal.

Proceden éstos, en su mayor parte, de las zonas de Jaén, Almería, Toledo, Málaga, Murcia, Zamora, León, Coruña, Granada, Pontevedra, Avila, Talavera, Guadalajara Zaragoza y Sevilla.

La citada disposición dice:

«Los 87 mozos declarados útiles han disminuido el cupo con evidente daño del Ejército, beneficiando á otros mozos que debieron venir á filas, puesto que las Comisiones mixtas respectivas entregaron el cupo de soldados, contando como tales á los que carecían de la aptitud física que la ley determina.»

»Para evitar la repetición de ese mal, originado sin duda por ignorancia de los talleres, falta de celo de los llamados á vigilar la operación, sin apreciar otros móviles más dignos de censura que todos contribuyen al descrédito de los que más interesados debieran estar en patentizar la pureza, rectitud é imparcialidad de sus acuerdos y decisiones, la Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer se recomiende á las Comisiones mixtas el exacto cumplimiento de los preceptos consignados en el artículo 128 de la ley y 130 del reglamento.

»Es asimismo la voluntad de S. M., que á los talladores militares que incurran en esa falta, se les anote en la filiación su poca aptitud para el desempeño de este servicio, y á los civiles se les inhabilite para ejercer ese cargo en años sucesivos, tanto en los Ayuntamientos como en las mencionadas corporaciones sin perjuicio de las demás responsabilidades que debieran exigírseles.»

El ducado de Cánovas del Castillo

El proyecto de ley leído el sábado en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, dice así:

«El Gobierno de S. M., queriendo dar público testimonio de la gratitud de la Patria al esclarecido hombre de Estado D. Antonio Cánovas del Castillo, acordó por Real decreto de 4 de Septiembre de 1897 hacer merced á la viuda de aquel ilustre patrio del título de duquesa de Cánovas del Castillo con grandeza de España, disponiéndose en el inmediato Real decreto que se presentara á las Cortes el oportuno proyecto de ley á fin de que esta merced se cediera libre de gastos, y el Gobierno actual, dispuesto á completar la obra de su antecesor y en debido cumplimiento de lo mandado en el referido Real decreto, tiene la honra de proponer á las Cortes que se exima á la duquesa de Cánovas del Castillo del pago de los derechos elegidos por la ley para el uso de su título y su grandeza.»

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, con la autorización de S. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se exime á D.ª Joaquina de Osma y Zabala del pago del impuesto especial sobre grandezas y títulos establecido por Real decreto ley de 28 de Diciembre de 1846, y reformado por las leyes de 30 de Junio de 1892, y la de igual mes de 1897, por la creación del título de duquesa de Cánovas del Castillo, con grandeza de España, de que se hizo merced por Real decreto de 4 de Septiembre de 1897.

Madrid 18 de Junio de 1898.—El ministro de Hacienda, Joaquín López Puigcerver.»

Este proyecto pasará á las secciones para el nombramiento de la comisión que ha de informar.

D. FRANCISCO MARGARIT Y SERRA

Coronel de Carabineros

Margarit nació en Figueras en 1820. Sus padres D. Francisco Margarit y Ferrer natural de Reus (Tarragona) y su madre D.ª Francisca Serra y Delisao, natural de Vich (Barcelona). Estos se establecieron á principios de este siglo en Figueras de Cirujano en la calle Nueva en el núm. 3 ó 5 y fallecieron por el año de 1845 la madre y en el de 1848 el padre.

De este matrimonio, además de Francisco, hubo Guillermo, Teodoro, Juan, José María, y José varones, y Antonia, Francisca y Constancia, hembras.

Francisco estudió Medicina y concluida esta carrera se afilió al partido liberal avanzado. En 1848 fué puesto en capilla y del disgusto murió su padre. Tres veces ingresó en el Ejército siendo Capitán de Carabineros y tres veces comprometido en política fué

baja en las filas. En 1853 desterrado en Durango (Vizcaya). Tomó parte en todas las conspiraciones, se batió en la plaza de Montsenes en Madrid el 22 Junio 1866 Cinco Villas (Aragón) en 1867 y conspiró siempre hasta la Revolución de Septiembre de 1868.

Margarit fué en vida gran amigo de ilustres republicanos y demócratas, entre éstos de los difuntos Estanislao Figueras y Moragas, Nicolás María Rivero, Fernando Rubau y Casadevall, General Moriones y de los vivos Francisco Pi y Margall, José Rubaudonadeu y Corcelles y otros.

Casó Margarit con D.ª Felipa Mico, de Alicante, en 1873, fallecida en Madrid en 1875.

Francisco Margarit y Serra era Coronel de Carabineros desde 1885.

Falleció este figuerense adalid de las ideas republicanas en Toledo el 9 Abril de este año 1898.

Descanse en paz el bravo ampurdanés.

Guillermo fué médico y murió joven en la provincia de la Habana (Cuba) dejando una hija, Silvia, que casó con D. J. Casasola y Fonseca, Médico. Silvia murió dejando una niña.

Teodoro estudió Medicina y un año antes de terrinar la carrera, el pobre se volvió loco.

Fuó á Figueras al lado de sus padres y se trasladó escapándose á Madrid en busca de su hermano mayor Francisco y murió en el Manicomio de Leganés (Madrid).

Juan estudió Medicina también y fué Médico en Guamutás la Teja (Cuba) al lado de su hermano Guillermo, falleciendo soltero en Deleite de Itabo cerca de Cárdeas, provincia de Matanzas (Cuba).

José María falleció niño en Figueras.

José, el más pequeño de los varones nació en 1841, entusiasta por la música, entró en un Regimiento. Ha recorrido toda la Península y Cuba y es músico mayor de 1.ª clase, reside en la actualidad en Madrid, en espectáculo de embarque para Cuba. Casó con doña Amalia Conde y Monelos, de Santiago de Compostela, (Coruña) y tiene cuatro hijos Francisca (casada con don Francisco Clar y Rius, de Palma de Mallorca, Capitán de Infantería, Profesor en 1898 en la Academia de Toledo), Fernanda, Loreto y Francisco.

Antonia Margarit Serra, casó con Abdón Giralt fabricante de jabón en Figueras, tuvieron hijos.

Francisca, casó con José López, de Torroella de Montgrí (Gerona). Fué jefe de Estación del ferro-carril en Cardedeu (Barcelona) Francisca falleció sin dejar hijos.

Constancia, casó con un Xatart de Figueras. Tienen varios hijos. Estas noticias prueban los vaivenes de una familia en el periodo de unos ochenta años. (De El Ampurdanés de Figueras, 16 Junio).

PARENTESIS

PLEGARIA

Vertiendo llanto, que su rostro baña, de hinojos puesta en removido suelo, ruego desgarrador dirige al cielo en su negra aflicción la noble España.

Y en la bóveda azul los ojos fijos, en los que brilla de la fé la llama una vez y otra vez doliente exclama —¡Piedad, Señor, para mis pobres hijos,

Piedad para esta madre sin fortuna, sin abrigo, sin pan, mísera, inerte, donde el paso señalan de la muerte abandonado hogar, desierta cuna.

¡Omnipotente Dios! Si mi profundo amor á tí más grande es cada día, si inspirada en tu fe, con sangre mia, para dártelo á tí, conquisté un mundo!

Si no existe una página en mi historia sin tu divino nombre consagrada; si siempre, vencedora y respetada, mio fué el batallar, tuya la gloria.

¡Piedad! Piedad, Señor, para el soldado que lucha audaz y en tu clemencia fia, ¡halla alivio divino en su agonía, que no basta á calmar consuelo humano!

Confirma su creencia, que no empena, ni aun duda venial; escucha el ruego con que á implorarte de rodillas llego... ¡Apíadate de mí, que soy tu España!

Amanda Labín Fernández.

Cablegramas oficiales.

DE GUBA

Habana 17.—(Recibido el 19).—Capitán general á ministro Guerra:

Puede V. E. desmentir vergonzosa calumnia de que se mutilan cadáveres, impropia de nuestro Ejército, modelo de bizarría, generoso y caritativo siempre.

Coronel Muñoz ha sostenido en el Príncipe glorioso combate, escarmentando duramente al enemigo, que dejó sobre el campo 38 muertos, llevándose muchos heridos.

Por nuestra parte seis muertos y 44 heridos.

He felicitado al bizarro coronel y su columna, y recomiendo á V. E. tan brillante jefe.

Dedicándose partidas enemigas á destruir telégrafos, he organizado movimiento columnar mando general Parrado en esta provincia y la de Pinar del Rio para batirlos, escarmentarlos y dispersarlos, evitando su reconcentración.

Blanco

De todas partes

Los periódicos ingleses consagran trabajos muy significativos á los asuntos de Marruecos, haciendo ver la necesidad de contrarrestar la influencia francesa y española en la costa de Africa.

No se les oculta que la amistad de Rusia á Francia hace más grave la situación y más complicado el conflicto; pero aducen á que tampoco debe perderse de vista el apoyo que la Gran Bretaña ha de encontrar en los Estados Unidos.

Los trabajos de la prensa inglesa en este sentido llaman mucho la atención por constituir una declaración bastante explícita de los fines á que se encamina la posible alianza anglo-americana.

Un respetable magistrado portugués el dignísimo juez del primer distrito de Lisboa, señor Costa Ventura, ha sentido en el sitial del Juzgado un noble impulso de misericordia, no incompatible con la justicia.

Apareció ante él una muchacha de 16 años, obrera de una fábrica, Matilde del Socorro, acusada de haber herido, por efecto en la embriaguez, levemente á una mujer.

—Señor, estaba embriagada —dijo la muchacha— y no supe lo que hice.

—¡Oh! ¿Y no se avergüenza de confesarlo? —exclamó el juez— No vuelva ha hacerlo.

—Necesito á veces engañar á dos enemigos —dijo la acusada.

—¿Dos enemigos? ¿Quiénes son esos enemigos?

—El hambre unas veces... la tristeza otras —replicó la muchacha con gran desparpajo.

Conmovido el juez con esta terrible y profunda respuesta, pagó de su bolsillo la multa, y ha hecho que la prensa inicie la idea de la creación de un Asilo educador correctivo para estas pobres criaturas.

Los periodistas extranjeros que han visitado á Gibraltar, envían á sus respectivos diarios noticias que se refieren á aprestos militares.

El corresponsal del «Daily Chronicle» dice que efectivamente, el Gobierno español ha acumulado en las dos importantes poblaciones, así como en Tarifa y Algeciras, considerables fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería.

Respecto á la fortificación de Sierra-Carbonera, asegura (la carta está fechada el 8 del actual) que aún no se ha hecho ninguna obra preliminar.

Agrega el corresponsal que no se explican los temores abrigados por España respecto á Inglaterra, pues ésta no piensa conquistar

un palmo más de terreno en el suelo español.

«Esta clase de conquistas—dice pueden hacerse en China, en Europa despertarían los recelos de las demás naciones.

Los españoles sospechan de nosotros y piden á su Gobierno adopte urgentes medidas. Creen firmemente que Inglaterra hará algo.

Nuestras expansiones territoriales son temidas; pero, en este caso, no tienen base las sospechas de España.»

También «Le Temps» publica una carta de su corresponsal especial en Algeciras, la cual contiene algunos párrafos interesantes. Después de describir las antiguas fortificaciones en el Campo de Gibraltar y en Algeciras, añade:

De todos fuertes y baterías sólo quedan en pie, si se me permite usar esta frase, el fuerte de la isla Verde y la batería de Santiago, armada con algunos cañones viejos y ocho morteros de 40 centímetros. Todos los demás fueron demolidos en 1810, á instancias de Inglaterra, aliada entonces de España, con el pretexto especioso de que aquellas obras militares podían servir á los ejércitos de Napoleón para cañonear la flota anclada en la rada de Algeciras.

Inglaterra se comprometió, según parece, por un tratado formal, á reedificar aquellos fuertes á sus expensas en cuanto la guerra hubiera terminado; pero han transcurrido ochenta y ocho años, las cosas continúan en el mismo estado, y no solamente han resultado vanas todas las reclamaciones de España, sino que además—y esto me ha sido confirmado por un compañero de travesía, abogado inglés que, á lo que parece, conoce bien el asunto,—Inglaterra consideraría como un *casus belli* la construcción de fuertes ó baterías de cualquier clase en el perímetro de la rada de Algeciras, y no hay medio humano de discutir con este *homme de loi*.

En vano le dije que semejante pretensión entrega á Inglaterra, dueña ya del Estrecho, las puertas mismas de España; que si los buques americanos, por ejemplo, penetraran en la rada, podrían bajo la protección de sus cañones, desembarcar tropas en aquella costa indefensa, á lo cual no se opondría, seguramente, el almirantazgo inglés.

Todo lo que quiso concederme fué el derecho de España á levantar fortificaciones exactamente iguales á las de 1810, con la condición de que estuvieran armadas con cañones de la época, como diría un anticuario.

«Sea lo que sea, y hayan comenzado ó no los trabajos á que me refiero, España queda abierta, contra todo derecho, á Inglaterra y á sus amigos. ¿Hay que atribuir á esta perpétua amenaza, como algunas personas me lo han asegurado, la permanencia en aguas de Cádiz de la escuadra de reserva y la concentración en el extremo Sur de la Península de las tropas destinadas primeramente á Filipinas? No lo creo.»

España.

Resulta gracioso este anuncio que se ha repartido por las calles de Madrid y que nosotros reproducimos espontáneamente y gratis:

«Los padres de Familia»

Que disponen de pocos fondos y por los adelantados del siglo sienten la necesidad de dar á sus hijos un adorno que les cueste poco dinero y sea elegante, creo que uno de los más bonitos es el tocar el acordeón de dos teclados á la perfección, y esto lo conseguirán dando clase con un servidor, por contar con diez y seis años de práctica y una experiencia extraordinaria.

Contando con lo expuesto, me comprometo á enseñar desde la edad de siete años en adelante, garantizando la buena enseñanza.

Por el ínfimo precio de 30 reales al mes, podrán aprender un repertorio variadísimo en flamenco, óperas, bailables de todas clases y aires nacionales.

El que dudase de este anuncio puede venir con toda franqueza á cerciorarse á esta su casa.

Aduana, 23, piso cuarto

Nota. El que presente este prospecto al venir á avisar para tomar lección se le afilará ó reformará gratis el acordeón la primera vez que lo necesite.

Otra. Se ponen lengüetas á 70 céntimos y muelles á 25 id.»

Entre las muchas gestiones de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja española, hoy tenemos la satisfacción de dar noticia de una que, por lo beneficiosa que es para los interesados, llenará de gozo á las familias de los españoles prisioneros en los Estados Unidos.

Por la generosa y humanitaria intervención de la Cruz Roja portuguesa se han recibido en la Asamblea varias cartas que los españoles cautivos dirigen á sus familias.

Dichas cartas han llegado abiertas todas y visadas y selladas por la Cruz Roja norteamericana, llevando además en los sobres los sellos de esta Asociación y el de la portuguesa.

Los destinatarios son: Los señores sobrinos de A. Salgado Prim y Compañía, doña Enriqueta Castej, doña María Casanellas y doña Dolores Romaña, de Barcelona; D. José Sturt y Pagés, señorita Francis Aumen Millet y doña Ana Stutz de Ferrer, de (Barcelona); D. Gabriel Alemanes, de Audiadé (Mallorca); doña Catalina Porsel, de Palma de Mallorca; doña Marcelina Garriga, de Malagret (Barcelona) doña Manuela Montiel de Villajoyosa (Alicante), y doña Dolores Romanache de Vilator, de Rosas (Gerona).

Las cartas de referencia han sido remitidas á los interesados que, á su vez podrán escribir á sus deudos, dirigiendo su correspondencia por conducto de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja (Huertas, 11, Madrid), la cual se encargará de hacerlas llegar á su destino por el mismo conducto y en forma idéntica.

El resultado satisfactorio de la gestión de que damos cuenta, es una de las mejores respuestas que pueden darse á los que preguntan.

¿Qué hace la Cruz Roja?

El señor marqués de Comillas ha entregado en Cádiz á la tripulación del «Monserat» los 6.000 duros que acordó donar la Compañía Transatlántica como recompensa por los servicios prestados últimamente.

De esa cantidad correspondió 1.000 duros al capitán y 500 al maquinista, distribuyéndose el resto entre la tripulación y proporcionalmente con los sueldos que disfrutaban.

El primer oficial percibió 300 y el último tripulante 39.

A propuesta del cónsul de España en Marsella, ha sido nombrado caballero de la orden de Isabel la Católica, el capitán del vapor francés «Lafayette», por su excelente comportamiento en la Habana.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes almacenes de EL SIGLO Barcelona.



Traje de mañana

Este traje, cuya sencillez revela nuestro dibujo, es propio para casa y se construye con piqué blanco. Lo forma un cuerpo blusa abierto en el delantero sobre un peto de muselina de hilo. Lleva este cuerpo un gran bordado que le sirve de cuello el cual se sujeta con dos tiras de terciopelo abrochadas con dos botones. Cuello alto; manga corta con volante de muselina y una falda lisa completan tan linda «toilette» veraniega.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolviendo una competencia entre el Gobernador de Lugo y el juez de instrucción de Fonsagrada.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando de la pena de muerte á Ladislao y Antolin Crespo González.

Hacienda.—Proyecto de ley de aprobación de la cuenta general del Estado correspondiente al año económico de 1896-97.

—Otro concediendo créditos á la sección 3.ª ministerio de Gracia y Justicia.

—Otro eximiendo á doña Joaquina Osma del pago del impuesto especial sobre títulos y grandezas.

Gobernación.—Real decreto concediendo la nacionalidad española al súbdito francés don Gastón Heredia y Mora.

—Otro disponiendo cese en el servicio de las islas Filipinas, el inspector general de segunda clase del cuerpo de Caminos Canales y Puertos D. Eduardo López Navarro.

—Otro resolviendo una competencia entre el gobernador general de la isla de Cuba y el juez de Marianao.

Real orden declarando útiles para que sirvan de texto en las escuelas de primera enseñanza, los libros que se indican en relación adjunta.

—Otra disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de Derecho español, vacante en la Universidad de Zaragoza.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular: participando haberse hecho cargo del Gobierno Civil de esta provincia el señor D. Martino Martos.

—Otra autorizando á D. Enrique Winter Burbury, vecino de Noya para utilizar un aprovechamiento de aguas del río Vilas en Vila coba (Lousame).

—Real orden fijando la verdadera interpretación de la regla 11 del art. 88 y párrafo 2.º del 101 de la ley de reclutamiento.

—Relación nominal rectificadora de los propietarios de fincas que deben expropiarse para las obras del primer trozo de la carretera de Orenas á Negreira.

—Edictos y anuncios de Ayuntamientos y juzgados.

Galicia.

A las once y media de la noche de anteaer promoviósse en la calle de la Torre de la Coruña una disputa, que degeneró en reyerta, entre Antonio Fariñas Ramos, alias «Pajarero» y Bernardo Castro Castillo, alias «Bernellas».

El «Bernellas», sacando á relucir una navaja infirió á su conticante dos heridas; una en el cuello y otra en el costado derecho, dándose luego á la fuga.

El herido fué conducido en una silla al Hospital civil, en donde quedó para su curación.

Según parece entre los combatientes existían antiguos resentimientos, debido á que hará próximamente un año el «Pajarero» había inferido una herida á un cuñado de «Bernellas».

El agresor fué detenido por la guardia municipal y entregado al Juez de instrucción.

En la muralla que existe detrás del Hospital militar de la Coruña se encontraban sentados anteaer tarde dos jóvenes llamados Joaquin Ramallo Alonso, de 19 años habitante en la Puerta de Aires núm. 31, y Luis Silvestre Espinos.

En aquel momento pasaba un bote por las cercanías de dicho punto en el que iba un tal Frágio, y el primero de los indicados jóvenes, al saludarle, le acometió un accidente, cayendo de la muralla sobre las peñas que debajo de aquellas existen.

El desgraciado Ramallo se produjo varias heridas de carácter gravísimo, que le fueron curadas de primera intención por varios individuos del cuerpo de Sanidad Militar, siendo después trasladado en una camilla al Hospital civil, en donde continúa.

Ayer noche era más satisfactorio el estado en que se encontraba el Ramallo, habiendo recobrado el uso de la palabra que á consecuencia de la caída había perdido.

Anteaer se intentó cometer un robo en una casa del barrio de la Moureira (Pontevedra).

Un mendigo después de violentar las puertas de algunas habitaciones de aquella vivienda ha sido sorprendido por varios vecinos y luego entregado á la autoridad.

El detenido dijo ser casado y natural de Carril.

Para mediados del próximo mes de Julio anúnciase la venida á la Coruña con objeto de actuar en el «Circo Coruñés», de la Compañía de zarzuela que dirige D. José Riquelme y que en la actualidad se halla trabajando en el teatro de doña Amelia, en Lisboa.

Santiago

Una comisión de opositores, aprobados, sin plaza en los últimos ejercicios á Registros, han significado el deseo que todos tienen de que el número de plazas no sea de 100, como según parece ha acordado el ministro de Gracia y Justicia, sino hasta cubrir el número de todos los aprobados.

Se ha constituido en esta población una Liga Gallega. Componen su directiva los señores Rios Rial, presidente, Casas, vice Rey, secretario, Lojo, tesorero, y Martínez, (don Ricardo), contador.

Mañana habrá en la calle de la Cuesta

Nueva la verbena acostumbrada en la víspera de San Juan.

Asistirá una charanga de aficionados. Es de esperar que dado lo delicioso de estas noches, concurra á dicho punto mucha gente.

En la vacante por fallecimiento del señor don Javier Fernández, ha sido nombrado médico del Cabildo el Sr. D. Daniel Pimentel.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Ramón Milón, ha sido agregado á la Secretaría particular del Ilmo. Sr. Secretario del Ministerio de Ultramar don Manuel García Prieto.

Felicítamos sinceramente á tan apreciable amigo.

El próximo sorteo de la Lotería nacional se verificará el día 30. Consta de 50.000 billetes al precio de 30 peseta, divididos en fracciones de 3 pesetas.

Los senadores que son médicos han celebrado una reunión con objeto de tratar de la presentación de una proposición de ley que interesa á la clase.

En dicha proposición, y en vista de que en el Congreso no se aprobó la de Sanidad se solicita que los médicos titulares sean nombrados por los municipios, y que solo puedan ser separados de sus cargos en virtud de expediente.

La compañía del ferrocarril compostelana ha acordado abrir un abono con rebaja de precios para hacer el viaje desde todas las estaciones de la línea á Carril y viceversa, desde el 1.º de Julio á 30 de Septiembre próximos.

Los precios para las personas que gusten hacer el viaje desde la estación de Cornes á la de Carril, son los siguientes:

En 1.ª clase, por ocho días, 20 pesetas; por 16, 36; y por 24, 48.

En 2.ª, por 8 días, 15; por 16, 27; y por 24, 36.

En 3.ª, por 8 días, 10; por 16, 18; y por 24, 24.

El billete de abono es personal é intrasmisible. Será recogido é inutilizado si se hallara en poder de un viajero á cuyo favor no se hubiera expedido, imponiendo además al portador, el pago doble del billete ordinario.

Con dicho billete se puede viajar durante los días que comprende el mismo, desde la estación que lo expida á la de Carril, vice-versa, é intermediarias en el trayecto en todos los trenes ordinarios y extraordinarios.

Los portadores de billetes de abono no tienen derecho al transporte de más equipaje que el que puedan llevar á mano, sin molestar á los demás viajeros.—Están además, obligados á indentificar su persona siempre que se exija por los empleados de la compañía.

Los billetes de abono deberán pedirse á los Jefes de estación con 48 horas de anticipación, depositando el importe del mismo.

Esta noche á las nueve habrá un gran concierto en el café Regional por los aplaudidos artistas señora Casanova y Castillo, en compañía del profesor señor Santos, cantando lo más escogido del repertorio.

Sucesos

En el lugar de Vilar, parroquia de Santa María de Lestedo, hallándose reunidos varios mozos entre 4 y 5 de la tarde del domingo último, uno de ellos, José García y García, cogió una escopeta y se puso á jugar con ella sabiendo que estaba cargada y disparándose ésta barrió parte de la cara á Victorino Pérez, que luego fué auxiliado por el médico Sr. D. Manuel Barreiro. De resultados del disparo falleció el desgraciado Victorino á las dos horas, practicándosele al día siguiente en el atrio de la parroquia, la autopsia por el forense Sr. Porto y don Manuel Mareque Vigo. Hácese activas pesquisas para la captura del agresor.

Registro civil

Movimiento de la población ocurrido en el día de ayer. Nacimientos: Angel Iglesias González. Matrimonios: nada. Defunciones: nada.

Viajeros:

Han regresado á la Coruña nuestros respetables amigos los señores gobernador civil don Cristiano Martos y coronel don Ricardo Caruncho, y el señor don Manuel Linares Astray, en compañía de su señora, que pasará el verano en la aldea de Meirás.

Vacantes:

Hállase vacante la plaza de Médico municipal de la primera zona del ayuntamiento de Fonsagrada, para la asistencia gratuita de familias pobres, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

El contrato será por cuatro años, señalándose el plazo de 30 días para la presentación de solicitudes.

* Se halla vacante la canongía lectoral

en la S. I. Catedral de Burgos. El plazo de admisión de solicitudes termina el 19 de Julio.

Eclesiásticas

Hoy se celebra con grande solemnidad, la función del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Benito del Campo. A las diez será conducida procesionalmente y acompañada de la charanga de Cazadores de la Habana, de la conventual de Belvis la preciosa imagen de la Virgen de la Encarnación á la iglesia de San Benito, donde estarán expuestas las demás imágenes que han de figurar en la procesión. A las once se cantará misa de sochantres por la Capilla de música, y predicará el sermón un Reverendo Padre Jesuita. A las seis de la tarde saldrá la procesión que recorrerá las calles de Preguntoiro, Altamira, San Benito, Rúa Traviesa, Casas Reales, Algalia de Arriba, San Miguel, Troya y Cervantes. Se cantarán villancicos en San Agustín, capilla de Animas y San Miguel. En la procesión figurará el artístico y valioso palió regalo del feligrés Sr. D. Olimpio Pérez Rodríguez; y á ella asistirán la charanga, banda de cornetas y un piquete del batallón de Cazadores. Se ruega á los vecinos de las calles del tránsito no echen flores á la Virgen á fin de que no se deteriore el arco de la misma. La suscripción será costeada por suscripción parroquial, cuya comisión recaudadora la han compuesto el párroco señor Abeijón y los Sres. D. Olimpio Pérez y D. Francisco P. Sanromán.

* Ayer tarde ingresaron en ejercicios que terminarán el día 30, 140 señores sacerdotes. Ingresó también el Sr. Arzobispo con su mayordomo el Sr. Caeiro. Durante la estancia de S. E. en ejercicios, estará encargado del Gobierno de la diócesis el Provisor Sr. Solís.

* Pasado mañana habrá en la capilla de Nuestra Señora de la Fuente, sita en el barrio de Vista Alegre, la acostumbrada función anual á la Virgen de las Angustias. A las siete será la misa de comunión; á las diez saldrá procesionalmente de San Juan, iglesia de San Martín, hasta la capilla la imagen de la Virgen; á las once se celebrará la misa cantada con sermón; y á las seis de la tarde será la reserva regresando luego la Virgen á la canarera. En el campillo inmediato, al que concurre mucha gente, habrá baile.

* Resultó muy lucida la procesión sacramental de Salomé. En ella figuraron muchas imágenes concurriendo asimismo multitud de personas con hecha. El viril era conducido por el párroco señor Amor, bajo palió que llevaban los distinguidos jóvenes señores Varela Tejo, Rueda (don Patricio), Spínola, Orge (don Hugó), Allones (don Carlos) y Varela Menéndez (don Jacobo). Representaban á la parroquia los presbíteros señores Ferro, Eiriz y Andrade, y al Cabildo los M. I. señores Villaamil y Santana. Presidía el teniente alcalde señor Casas, que á ambos lados llevaba á los señores Fuentes y Neira Villaamil. El villancico costeado por el Recreo Artístico resultó muy solemne hallándose el altar preciosamente decorado, en el cual figuraba á más de ricos candelabros, un artístico y valiosísimo crucifijo que había sido pedido exprofeso á su propietario el Sr. Torreira.

BANCO DE ESPAÑA

SANTIAGO

Desde hoy se admiten en negociación con la bonificación que diariamente se señalará los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, de vencimiento 1.º de Julio próximo.

Los depositantes que deseen retirar sus cupones en rama pueden pedirlos hasta el 25 del corriente, entendiéndose cedidos al «Banco», con la bonificación que se fijará el día 30, los que en dicho término no hayan sido retirados.

Santiago 21 de Junio de 1898.—El Oficial Secretario, Lorenzo Fernández.

Observaciones de la Universidad

DÍA 21

Altura barométrica. 737.4
Temperatura máxima al sol. 43.5
Idem idem á la sombra. 34.1
Idem mínima. 15.9
Viento dominante. N. E.

ARRIENDO

Se necesita un bajo con cocina, próximos al Preguntoiro.

En el «Paraiso» darán razón.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AGUA SULFUROSA

Quien quiera puede producir en la casa usando el azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades: específico el más á propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de malos humores.—Véndese en las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución. 16, 3.º, Vigo.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Los yanquis.—Una protesta del cónsul español.—Un ministro que se nos declara enemigo.

Madrid 21 (8 m).—Todos los yankees que van á Filipinas son recibidos con grandes festejos, y agasajados publicamente en Honolulu (Hawai.)

Contra esto ha protestado el cónsul de España en aquella población, pero según parece la contestación que le dió á esa protesta, el ministro de Negocios de aquel pequeño Estado, fué de que por su parte, está dispuesto, y como él los demás ministros, á prestar todo su apoyo á los Estados Unidos.

Es de creer que en vista de eso nuestro Gobierno, acordará la retirada del cónsul de España establecido en dicha población.

Últimas noticias de Manila.—Detalles de la rebelión.—Las provisiones.—Por qué surgió la insurrección.

Madrid 21 (id. id.).—Se ha recibido de Londres un despacho de Hong Kong participando que las mujeres, niños y frailes de Manila y sus inmediaciones, se han refugiado en los fuertes de San Juan del Monte.

Defiéndenos miles de soldados. Estos hallanse fuera del alcance de los cañones yanquis.

Tienen trescientos carros de provisiones.

Otra porción de mujeres y niños se han refugiado en los buques mercantes.

Dícese en la capital de la Gran Bretaña que la insurrección la originó el gravísimo error de organizar las milicias indígenas.

Un general venezolano.—Su amor á España.—Ofrecimientos importantes.

Madrid 21 (id. id.).—Procedente de Venezuela ha llegado á Bilbao en uso de licencia, el heroico general venezolano D. Leonardo Coreuera.

Viene á la Península con objeto de ofrecer sus servicios al Gobierno español en nombre de millares de españoles residentes en aquella República.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

	DÍA 20	DÍA 21.
Interior.	47'30	47'30
Exterior.	62'65	61'40
Amortizable.	59'00	58'90
Cubas Viejas.	59'00	58'00
Idem Nuevas.	48'90	48'00
Cédulas.		101'25
Aduanas.	77'50	77'00
Filipinas.	00'00	00'00
Tabacalera.	203'00	201'00
Banco de España.	349'00	350'00
Obligaciones del Tesoro.	101'30	101'25
CAMBIOS		
París.	85'00	87'00
Londres.		47'25

Parte oficial.—Buque yanqui.—Desperfectos.

Madrid 21 (9'30 n.).—En el Mi-

nisterio de la Guerra se ha recibido un cablegrama oficial del capitán general de Cuba, señor Blanco, dando cuenta de que el buque yanqui "Casilda" durante tres horas disparó 150 proyectiles de diversos calibres sobre algunos puntos de la costa.

Las tropas y el cañonero "Fernando el Católico" rechazaron al mencionado barco.

El cañoneo ha causado ligeros desperfectos en alguna casa almacén.

Expedición insuficiente.—Contratación.—A Dewey.

Madrid 21 (id. id.)—En Washington considérase insuficiente la expedición que salió de los Estados Unidos con dirección a Santiago de Cuba.

El general Linares concentró un ejército de 8.000 hombres con objeto de evitar desembarcos.

El gobierno de los Estados Unidos ordenó a Dewey que no salude el pabellón de los insurrectos filipines.

Un rumor.—Blanco herido.

Madrid 21 (id. id.)—Asegúranme que se recibió en el ministerio de la Guerra un telegrama dando noticia, de que un voluntario del Ejército cubano le disparó un tiro al general Blanco, hiriéndole levemente en una pierna.

Dícese que dicho voluntario al tiempo de hacer el disparo victoreaba frenéticamente a Weyler.

Sesenta buques.—Expectación.

Madrid 21 (id. id.)—Despachos recibidos de la Habana dan cuenta de que se hallan a la vista de Santiago de Cuba sesenta buques, la mayoría de los cuales conducen la expedición yanqui.

En esta Corte reina gran ansiedad por conocer el desarrollo de los sucesos.

Rumor desmentido.—Opinión europea.

Madrid 21 (11 n.)—En los centros oficiales niegase el rumor de que los tagalos hayan hecho prisionero y muerto al general Monet.

Según los últimos telegramas que se reciben en todas las naciones de Europa consideran imposible la independencia del Archipiélago filipino.

En el Congreso.—Sagasta y Moret.

Madrid 21 (id. id.)—En el Congreso el Sr. Sagasta se ha negado a aceptar la interpelación de Labra sobre política internacional. En el debate acerca de la

cuestión de Filipinas intervino el exministro Sr. Moret.

Declaraciones de D. Carlos. Acórcase el momento.

Madrid 21 (id. id.)—El pretendiente don Carlos de Borbón ha declarado que se acerca el momento de hablar con objeto de combatir la paz deshonrosa que quiere imponérsenos;

Negativa de Aguinaldo.—Gran cruz de Villaviciosa.

Madrid 21 (id. id.)—En Londres asegúrase que el cabecilla Aguinaldo se niega a devolver la esposa é hijos del general Augusti, hechos prisioneros en Cavite Viejo.

El rey de Portugal ha concedido la gran cruz de Villaviciosa al señor gobernador de La Coruña.

Julio del "Herald".—La goleta "Trafalgar".—Más buques yanquis.

Madrid 21 (12 n.)—El "Herald" califica de novela inventada por el "World" lo del disparo de un tiro al general Blanco.

Varios marineros embriagados de los que estaban a bordo de la goleta "Trafalgar" quitaron la espoleta a una granada caída en los últimos cañoneros, y al tiempo de efectuar dicha operación explotó la granada causando un muerto y dos heridos.

La goleta sumergióse inmediatamente.

Se hallan a la vista de Santiago de Cuba 44 barcos yanquis.

La crisis.—En Italia.—De Puerto Rico.

Madrid 21 (id. id.)—Dícese que la crisis la planteó el Sr. Gama-zo. Su resolución aplazóse hasta después que se cierran las Cámaras.

La crisis del Gobierno de Italia hállase todavía sin resolver. Se ha recibido un telegrama de Puerto Rico, dando cuenta de que en dicha isla no ocurre novedad.

PROBAD EL **COGNAC EDILBERTO** FINE CHAMPAGNE
De venta, en los Cafés y Ultramarinos
Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

Se arriendan los pisos altos de la casa núm. 44 Franco. En los bajos darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de un solar en la Algalia de Arriba número 49.

En la Carrera del Conde número 13 darán razón.

†
Todas las misas de hora y media hora, que se celebren mañana jueves 23 en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el alma
DEL SEÑOR
Don Manuel Neira Domínguez,
(Q. E. P. D.)
Su viuda la Sra. D.^a Teresa Villamil y sus hijos, ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de dichas misas, por lo que les anticipan gracias.

ARRIENDO
de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

ARRIENDO
Se hace de los pisos altos de la casa número 44 de la calle del Franco. En los bajos darán razón.

ARRIENDO
Por una peseta
medio piso y bajo de la casa número 2.
TRAS SALOME

ARRIENDO
Se hace de la casa número 7 de la calle del Hospitalillo compuesta de dos pisos y bajos con sus cocinas independientes, en casa del Procurador D. Luciano Sánchez darán razón.

NOVEDADES
Reibidas las últimas novedades en trajes para niños, aviso á mi numerosa clientela y al público en general que en esta casa (como ya lo tiene acreditado) encontrará todas las clases y formas que desee; así como también un inmenso y variado surtido en corbatas y camisas «Shirtings» propias para la presente temporada.

ESPECIALIDAD
En ropa Blanca para señoras caballeros y niños.
BENITO FUENTES
74.—RÚA DEL VILLAR—74

VENTA O ARRIENDO
Se hace del Almacén número 8 de la Puerta de la Peña. Darán razón en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes, Soportales frente al Palacio arzobispal.

NODRIZA
Dan razón de una buena y con leche de tres meses en la Rua de San Pedro número 54

Interesante y de ocasión.
En los almacenes de maderas de Cándido Castro, situados en la antigua Tenencia; se expende directamente y á domicilio Teja canaleta y ladrillo, de las mejores fabricas de la Mahía á precios sumamente arreglados.

LA SIN RIVAL
Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos
Don Manuel Morales y González
Calle Petio de Madres núm. 9
SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correos advirtiéndolo á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos
LA SERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"
Unico importador en esta acreditada marca
SALVADOR PENA
San Andrés, 101.—LA CORUNA

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS
Marcelino Suárez.—CORUÑA

CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huerfanos, 27.

V. M. ESCALERA

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
CASA EN VIGO Y CARRIL

<p>Cajas 0,50 y 1 pta. Sres. Bermejo y Pérez Huerfanos 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.</p>	<p>Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Cajas 0,50 y 1 pta. Sres. Bermejo y Pérez Huerfanos 17. Es el mejor polvo lenitrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>
--	---	---

El Cognac et fine Champagne-Amat
PIDASE EN CAFÉS
DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.
En Vigo: para todo Galicia.
TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA
Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE
DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.
Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria.
Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.
De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fop-J. Campelo.
RIEGO DE AGUA-CORUÑA
EN SANTIAGO: COERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

TONICINA GRANULADA ESPINAR

LA ARTISTICA
MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS, compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia. Construcción especial en RET. BLOS PARA IGL. SIA, púlpitos, confesonarios, reclinatorios y escultura religiosa. Esta casa que imprime un sello especial á sus obras cuenta con los mejores artistas para hacer BOCETOS y Bustos y altos y bajos relieves en madera, barro ó yeso en condiciones muy económicas. Salón de exhibiciones en la calle de Bautizados.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
GRANDE ECONOMIA

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

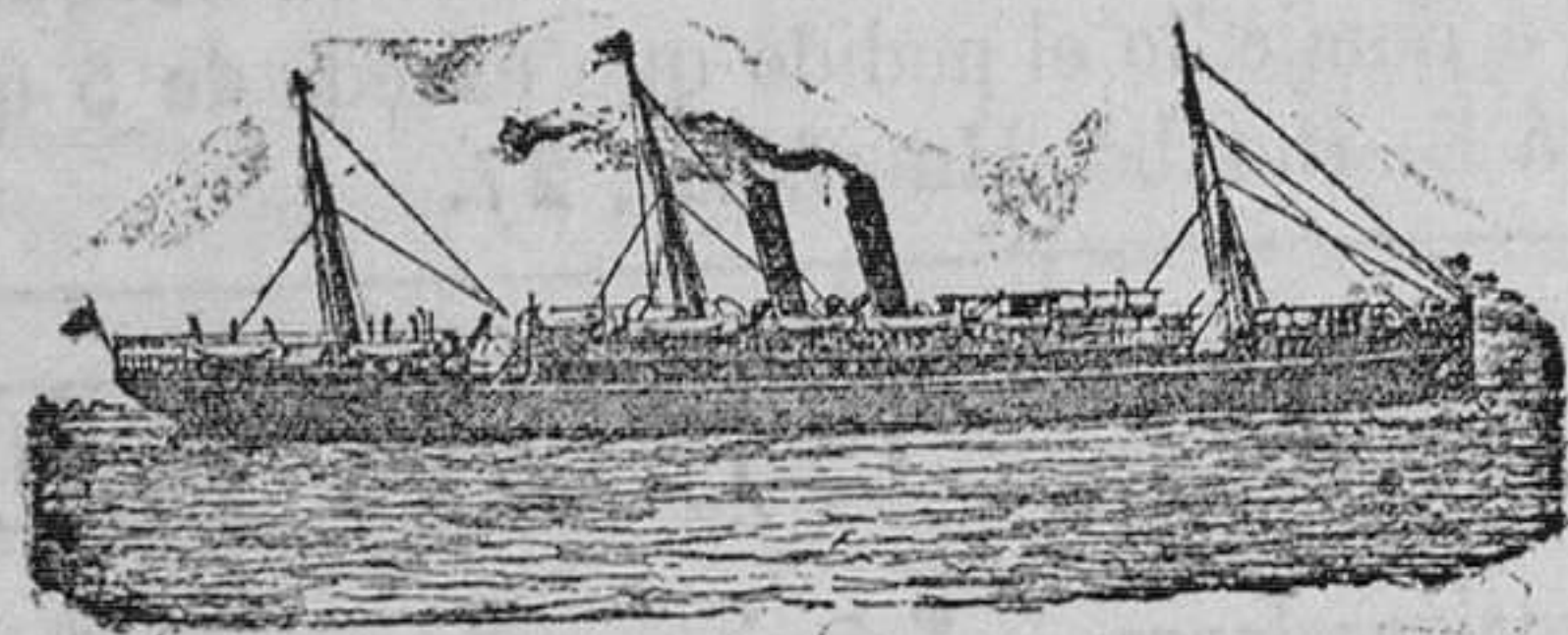
Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

Fábrica de serrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 y medio reales.
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
Gran surtido de pontones y cingos de cielo raso.
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodriguez Rua del Villar número 29.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 26 de Junio saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor
CLYDE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

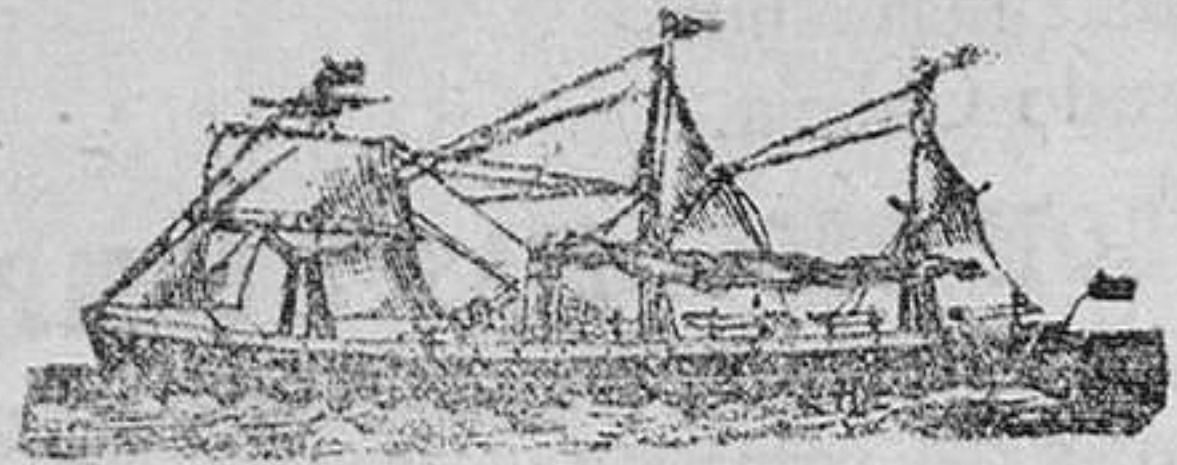
El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Duán.



Compañía de navegación de vapores al Pacífico

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde VIGO

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico. saldrá de Villagarcía el 21 de Junio de 1898 el vapor Correo inglés

ORCANA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y France, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón D. José Diéguez y en Santiago, D. Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

LA DUCE ALIANZA

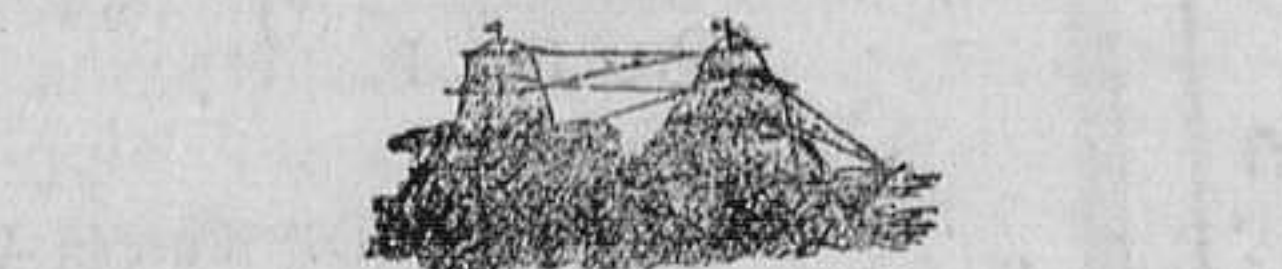
CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO



HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRATS CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

Para Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla saldrá el miércoles 22 de Junio el vapor

TRIANA

Para Coruña, Gijón, Santander Pasajes y Bilbao el martes 21 de Junio el vapor

CABO PRIOR

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.
LINEA RÁPIDA

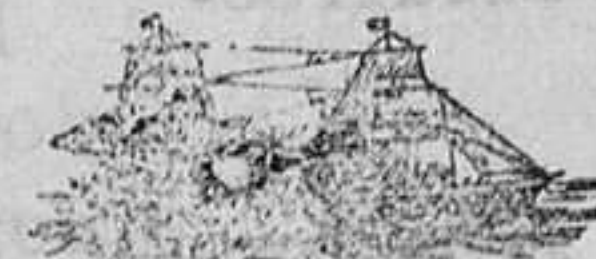
El 19 de Junio saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

BONN

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clases los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Porto Alegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destro.	Paranaguá.	San Nicolás.
Beyrunco.	Gaahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio anual con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa por los vapores:

**PILES
CANTABRIA
HERNANI**

**NORTE
GALICIA
BAYONÉS**

admitiendo pasajeros y carga,

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA UNIVERSAL

No está á bien con sus intereses el que necesitando cómodas, armarios, lavabos, camas de hierro ó madera, sillerías de regilla ó tapizadas para sala ó gabinete, mesas de escritorio, entredoses, centros, chineros, armarios de luna ú otro cualquier mueble por fino ú ordinario que sea, lo compre en otro sitio sin antes ver el surtido que constantemente tiene esta casa y sus precios.

Además esta casa tiene talleres de tapicería y ebanistería para la construcción de los muebles que vende y cuantos encargos se le confíen concernientes al ramo de ebanistería y tapicería.

Almacenes: RUA DEL VILLAR 25.-Talleres: CAMPO DEL INFERNIÑO 18

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Cemisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aferos
CARRIL

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEM PARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en arias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

LUCAS DE LA RIVA GRAN REALIZACION VERDAD

SANTIAGO PREGUNTOIRO, 35

Por cesación en el comercio se venden á precios reducidos las existencias de este Almacén de Pañería y tejidos de lana, hilo y algodón.

Para abreviar la realización se ceden todos los artículos con mayores y positivas rebajas de precios.

35 PREGUNTOIRO 35